

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20574** *LÓPEZ DE HIERRO E HIJOS, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento n.º 399/10, Ejecución n.º 107/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Alberto Asís Fernández contra "Lopez de Hierro e Hijos S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "López de Hierro e Hijos S.L." en situación de insolvencia total por importe de 3.690,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 15 de junio de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120046140-1**